

El Infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad **Valores Cuscatlán El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, Casa de Corredores de Bolsa**, por este medio CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas correspondiente, se encuentra asentada el Acta número Sesenta y Dos, de la sesión celebrada en la ciudad de Santa Tecla, Republica de El Salvador, el día catorce de junio de dos mil diecinueve, que en su punto I de los asuntos de carácter ordinario dice, literalmente:

70089254
70094448
20086249
56618565
70096329
56282174

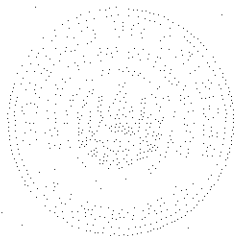
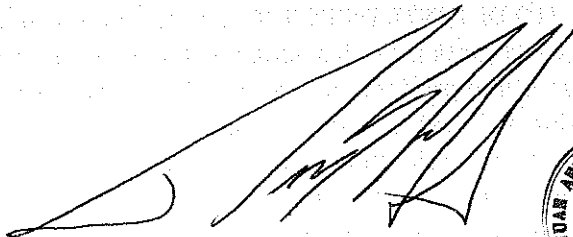
"I- ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA. El Presidente de la Junta General expone que considerando que el periodo de la Junta Directiva actual está por vencer, se hace necesario nombrar una nueva Junta Directiva, por lo que propone que la Junta Directiva quede estructurada e integrada de la siguiente forma: Presidente: José Eduardo Luna Roshardt, Vicepresidente: Rafael Ernesto Barrientos Interiano, Secretario: Manuel Humberto Rodríguez Amaya, Primer Director Suplente: Ferdinando Voto Lucia, Segundo Director Suplente: Gerardo Emilio Kuri Nosthas, Tercer Director Suplente: Laura Alejandra Gómez de Arévalo. Sometida que fuera al pleno, POR UNANIMIDAD de los presentes, la Junta General ACUERDA: Elegir y Nombrar a la Junta Directiva de **Valores Cuscatlán El Salvador, Sociedad Anónima de Capital Variable, Casa de Corredores de Bolsa** para el periodo de tres años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, para que la misma quede integrada de la siguiente manera: **PRESIDENTE: JOSÉ EDUARDO LUNA ROSHARDT**, mayor de edad, Comerciante, de nacionalidad Salvadoreña del domicilio de la ciudad y Departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero cero seis ocho dos cero nueve uno- uno, **VICEPRESIDENTE: RAFAEL ERNESTO BARRIENTOS INTERIANO**, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de la ciudad y Departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad número cero cero dos cuatro dos uno cinco cinco – tres, **SECRETARIO: MANUEL HUMBERTO RODRIGUEZ AMAYA**, mayor de edad, Agricultor, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de la ciudad y Departamento de Ahuachapán, con Documento Único de Identidad número cero dos cinco dos cinco cinco ocho tres – dos, **PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: FERDINANDO VOTO LUCIA**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresa, de nacionalidad Hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, Honduras, portador de su pasaporte Hondureño número E dos nueve ocho ocho tres nueve, **SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: GERARDO EMILIO KURI NOSTHAS**, mayor de edad, Ingeniero Industrial, de nacionalidad Salvadoreña del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad Número cero uno dos tres dos siete ocho cuatro – cero, **TERCER DIRECTOR SUPLENTE: LAURA ALEJANDRA GOMEZ DE AREVALO**, mayor de edad, Abogado y Notario, de nacionalidad Salvadoreña, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, con Documento Único de Identidad número cero uno uno cuatro cinco dos cinco cinco – tres." Se hace constar la aceptación de su nombramiento.

Es conforme con su original con el cual se confrontó, y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Santa Tecla, a los catorce días del mes de junio de dos mil diecinueve.


Enrique Ulises Flores Navarro
Secretario de la Junta General



DOY FE: Que la firma que antecede y que se lee ilegible es **AUTÉNTICA** por haber sido puesta a mi presencia, de su puño y letra por parte del Licenciado **ENRIQUE ULISES FLORES NAVARRO**, de cuarenta años de edad, Abogado y Notario, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a quien conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número cero uno dos cuatro cinco cero cinco siete – cero. Santa Tecla, catorce de junio de dos mil diecinueve.



E0041671



REPUBLICA DE EL SALVADOR
UNION POR LA PAZ

REPUBLICA DE EL SALVADOR CENTRO NACIONAL DE REGISTROS REGISTRO DE COMERCIO



REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las once horas y siete minutos del día veinticinco de junio de dos mil diecinueve.

Inscribase la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de VALORES CUSCATLAN EL SALVADOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CASA DE CORREDORES DE BOLSA. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0097980924, del día diecinueve de junio de dos mil diecinueve; presentado en este Registro a las quince horas y nueve minutos, del día diecinueve de junio de dos mil diecinueve, según asiento número 2019424483.

[Handwritten Signature]
Lic. Julio Amílcar Palacios Grande
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 60 DEL LIBRO 4080 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 181 AL FOLIO 183 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, veinticinco de junio de dos mil diecinueve. CA

[Handwritten Signature]
Lic. Julio Amílcar Palacios Grande
REGISTRADOR



1992



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY